



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



39.ª SESIÓN DEL SUBCOMITÉ DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Washington, D.C., EUA, 16 al 18 de marzo de 2005

Punto 5 del orden del día provisional

SPP39/3 (Esp.)
8 febrero 2005
ORIGINAL: INGLÉS

**PROYECTO DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS DE LA ORGANIZACIÓN
PANAMERICANA DE LA SALUD PARA EL EJERCICIO FINANCIERO 2006-2007**

Introducción

1. En el presente documento se expone el primer análisis y fundamento de la estructura programática y del proyecto de presupuesto para apoyar la petición de aprobación del presupuesto bienal por programas (BPB) conjunto de la OPS/OMS para 2006-2007 realizada por los Estados Miembros de la OPS. El proyecto es el resultado de un proceso participativo e iterativo que abarcó el diálogo de la Oficina Sanitaria Panamericana con sus homólogos nacionales y a todos los niveles, incluida la Secretaría de la OMS en Ginebra. Las enseñanzas extraídas en el bienio anterior, según se expresa en el informe de evaluación del desempeño de toda la Organización correspondiente al bienio 2002-2003 que se presentó al Consejo Ejecutivo de la OMS en su 115.^a reunión, realizada en Ginebra, constituyeron una aportación importante al proceso.

2. El proyecto de presupuesto por programas para el ejercicio financiero 2006-2007 amplía el criterio orientado a la obtención de resultados en toda la Organización. La formulación del programa se basa en los enunciados de las áreas de trabajo regionales, que contienen los objetivos, las estrategias, los resultados previstos para toda la Región y los indicadores. Los objetivos incorporan los compromisos conjuntos de los Estados Miembros y de la Oficina (las representaciones de la OPS/OMS, las unidades regionales y los centros panamericanos), cuya aportación concreta a dichos objetivos se describe sobre la base de los resultados previstos para toda la Región, los cuales constituyen el fundamento para calcular los costos y los recursos necesarios durante el bienio. También se incluyen los indicadores del desempeño con el fin de que se puedan medir los logros al ejecutar el presupuesto por programas.

3. En esta ocasión, se adoptó el criterio del presupuesto de un solo programa, que permitió a las oficinas proponer un único programa financiado por fuentes múltiples, incluida una parte sin financiamiento para encauzar las cuotas voluntarias como apoyo al programa general. Además, se introdujo un examen interno de los proyectos de presupuesto por programas específicos para cada oficina más sólido y centrado en los países, al objeto de agregar profundidad y calidad a los planes de trabajo de cada oficina. Se formaron varios grupos de examen interdisciplinarios a los que se les encargó examinar a fondo las propuestas, incluido el examen del análisis de la situación y de la estrategia de cooperación técnica, junto con los proyectos propuestos, los resultados previstos y los indicadores para llevar a cabo el trabajo. Primero, se efectuó el examen de las propuestas de los programas de país para permitir a las unidades regionales y los centros panamericanos adaptar su propia programación para apoyar las necesidades de los países. En consecuencia, se determinaron las esferas en las que había mayor colaboración entre las unidades regionales y los centros panamericanos para apoyar los programas de los países. Posteriormente, la Gestión Ejecutiva analizó los informes de todos los grupos de examen y proporcionó más orientación para adaptar los programas.

Mandatos de planificación y orientación estratégica

4. La formulación del presupuesto bienal por programas para el período 2006-2007 se basó en los marcos de política pertinentes en los ámbitos mundial y regional. Este es el primer presupuesto por programas en el que la asignación de los recursos está guiada por la aplicación de la Política del Presupuesto Regional por Programas aprobada en ocasión del 45.º Consejo Directivo, celebrado en septiembre de 2004. En consecuencia, los recursos han sido transferidos directamente a los programas de país, así como a la cobertura de las necesidades de los países dentro de los marcos y procesos de integración subregionales. Estos cambios se implantarán gradualmente a lo largo de tres bienios, a partir del bienio 2006-2007, según lo estipulado en la Política del Presupuesto Regional por Programas. Además, se ha apartado una cantidad equivalente a 5% de la asignación total para los programas de país de conformidad con dicha política. Al Subcomité de Planificación y Programación se le proporciona un documento de información aparte que contiene un resumen de la Política del Presupuesto Regional por Programas, junto con los criterios propuestos para el componente subregional y la utilización que se propone hacer de la porción variable de 5% del presupuesto asignado a los países.

5. El Plan estratégico de la Oficina Sanitaria Panamericana para el período 2003-2007 sigue siendo la pauta para la orientación del trabajo técnico y el establecimiento de las prioridades. Dado el carácter central de la salud expresado en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en toda la Organización se está fortaleciendo la cooperación técnica apropiada para apoyar a los países en el cumplimiento de los ODM relacionados con la salud. Además, el seguimiento del avance para que estos se cumplan en las Américas se ha integrado al análisis permanente de la salud y los sistemas sanitarios. Mediante el proyecto de presupuesto también se busca continuar y fortalecer los esfuerzos para reducir las inequidades dentro de los países y entre ellos, haciendo más hincapié en los grupos de población especiales y en los países clave señalados en el plan estratégico.

6. El proyecto de presupuesto por programas también sigue teniendo como base el marco de gestión al centrarse en objetivos concretos encaminados a apoyar el cambio institucional con la meta de mejorar el trabajo que se lleva a cabo en los países. En consecuencia, se han logrado mayores ahorros en las estructuras de gestión como parte del cambio institucional que se lleva a cabo en la Oficina Sanitaria Panamericana. Se presenta al Subcomité un documento aparte (SPP39/INF/1) con los detalles sobre este tema.

7. La Oficina también ha participado en la renovación del marco de gestión de la OMS y, por consiguiente, se han adoptado medidas amplias para tratar de sincronizar los procesos de planificación mundial y regional. Como consecuencia de ello, el presupuesto bienal por programas 2006-2007 está más armonizado que nunca con la OMS. En la medida de lo posible, se ha mejorado la coordinación entre las necesidades de recursos y programáticas y el proceso mundial que se lleva a cabo en la sede de la OMS. La mayor convergencia con la OMS facilitará el diálogo en todas las esferas de la Organización, así como en todas las etapas de planificación, ejecución, vigilancia y notificación. Por consiguiente, debe alcanzarse una mayor armonización en el diálogo con los Estados Miembros sobre los problemas de salud mundiales y regionales.

8. La modificación de las áreas de trabajo de la OPS para 2006-2007 es el resultado de un amplio proceso consultivo realizado en todo el mundo bajo la dirección de la OMS. El enunciado de las áreas de trabajo regionales de la OPS constituyó la aportación de nuestra Región al proceso mundial de arbitraje a nivel de toda la Organización de las áreas de trabajo de la OMS, celebrado en Ginebra en marzo de 2004. Cabe señalar que las áreas de trabajo de la OPS se han reducido de 42 a 38, lo cual permite la convergencia plena con las 36 áreas de trabajo en toda la Organización definidas por la OMS, a las que se añaden dos áreas de trabajo que se han agregado para conferir mayor especificidad al trabajo que se lleva a cabo en los países.

Recursos necesarios*

9. El monto del proyecto de presupuesto ordinario conjunto de la OPS/OMS para el período 2006-2007 asciende a US\$ 275,5 millones, lo cual representa un aumento de 6,2% respecto del bienio en curso. La parte del presupuesto total de la OMS asignada a la Región de las Américas es de \$82,4 millones, monto que fue presentado por el Director General de la OMS al Consejo Ejecutivo en su 115.^a reunión, celebrada en enero pasado. Dicho monto está sujeto a la aprobación de la 58.^a Asamblea Mundial de la Salud, que tendrá lugar en mayo de 2005. Por lo tanto, la porción de la OPS asciende a \$193,1 millones.

10. La suma de \$82,4 millones asignada a la Región de las Américas representa un aumento de 13,3% respecto de los \$72,7 millones asignados al bienio en curso. El aumento propuesto es consecuencia de la presupuestación basada en la obtención de resultados que se efectuó en toda la Organización y, en términos nominales, representa un presupuesto similar al aprobado para la Región en el bienio 1998-1999. Cabe mencionar que el presupuesto de 1998-1999 fue el último antes de la aplicación de la resolución WHA51.31.

* Ver Anexo.

11. La parte del presupuesto ordinario correspondiente a la OPS (\$193,1 millones) representa un aumento de \$6,3 millones (3,4%) con relación al presupuesto del bienio en curso (\$186,8 millones). Se propone que el financiamiento de esos \$193,1 millones se haga como sigue: \$14,5 millones de los ingresos varios previstos y \$178,6 millones de las cuotas de los Estados Miembros. La previsión de los ingresos varios asciende a \$1.000.000 por encima de la cantidad presupuestada para el bienio 2004-2005, y refleja un optimismo prudente y moderado con respecto al clima de inversiones mundial. El aumento propuesto de las cuotas (\$5,3 millones) equivale a 3,1% sobre el monto actual de las cuotas asignadas (\$173,3 millones).

12. El monto de \$275,5 millones del proyecto de presupuesto sirve para proteger un presupuesto por programas ya gravado que se requiere para ofrecer respuestas adecuadas a las necesidades y exigencias crecientes de los Estados Miembros. La propuesta de aumentar 6,2% el presupuesto total contempla el ascenso inevitable y sustancial en los costos relacionados con el personal de contratación internacional que se ha constatado en toda la Región a consecuencia de la pérdida de valor del dólar de los Estados Unidos en todo el mundo. No se han incorporado los costos inflacionarios de las actividades programáticas principales, que se han absorbido mediante un aumento de la eficiencia en el proyecto con el fin de reducir al mínimo el aumento propuesto a las cuotas de los Estados Miembros.

13. Esta es tan solo la primera etapa de un proceso. Las cifras preliminares del presupuesto señaladas en el presente documento son la mejor aproximación del presupuesto bienal por programas 2006-2007 con base en los planes de trabajo colectivos de los países, los centros panamericanos y las unidades regionales. Las cifras comprenden el cálculo del costo del personal de contratación internacional en toda la Región para el próximo bienio. Después de los comentarios y las observaciones del Subcomité de Planificación y Programación en su 39.^a sesión, el programa y el presupuesto se modificarán según sea necesario y, en junio de 2005, se presentará un documento revisado y más detallado al Comité Ejecutivo para que lo examine. El documento que se presente al Comité también dependerá del monto del presupuesto por programas de la OMS para 2006-2007 que se apruebe en la 58.^a Asamblea Mundial de la Salud, ya que ello determinará la parte asignada a la Región de las Américas, que es parte integral del presupuesto conjunto de la OPS/OMS.

14. La Oficina deberá seguir desplegando esfuerzos por alcanzar la eficiencia mediante la simplificación de sus operaciones y el realineamiento de las áreas programáticas cuando sea posible para absorber los costos agregados. Esta realidad, aunada al compromiso de aumentar el financiamiento de los programas de país y subregionales, de conformidad con la Política del Presupuesto Regional por Programas, seguirá reduciendo el presupuesto destinado a las actividades regionales que se centran

en el trabajo normativo de la Organización y en prestar apoyo para satisfacer las necesidades de los países.

15. A decir verdad, el cambio continuo será fundamental para que la Organización logre alcanzar sus objetivos con la situación presupuestaria actual, y nuestro reto seguirá siendo encontrar maneras de lograr más con menos.

Cuadro 1

EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA OPS/OMS PARA EL EJERCICIO FINANCIERO 2006-2007

	<u>2004-2005</u>	<u>Cambio</u>	<u>2006-2007</u>	<u>%</u>
<u>Financiado de:</u>				
Cuotas de la OPS	173.300	5.307	178.607	3,1%
Ingresos varios	13.500	1.000	14.500	7,4%
OMS/AMR	72.730	9.653	82.383	13,3%
Total	259.530	15.960	275.490	6,2%
<u>Por tipo de costo principal</u>				
Puestos	159.060	15.960	175.019	10,0%
Seguro de salud de los jubilados	6.000	(1.000)	5.000	-16,7%
No asignado a puestos	94.471	1.000	95.471	1,1%
Total	259.530	15.960	275.490	6,2%
<u>Por nivel funcional</u>				
Regional	144.108	6.284	150.392	55,6%
Subregional	15.326	1.985	17.311	6,4%
País	94.096	8.691	102.787	38,0%
Seguro de salud de los jubilados	6.000	(1.000)	5.000	
Total	259.530	15.960	275.490	

Cuadro 2

***Asignación del presupuesto ordinario
de la OPS/OMS por área de trabajo***

<i>Área de trabajo</i>	<i>2004-2005</i>	<i>2006-2007</i>	<i>Aumento/ (disminución)</i>	<i>%</i>
<i>Enfermedades transmisibles</i>				
Prevención y control de las enfermedades transmisibles	18.581.000	19.286.000	705.000	
Investigaciones sobre enfermedades transmisibles	470.000	584.000	114.000	
Alerta y respuesta ante epidemias	1.292.000	2.069.000	777.000	
Malaria	905.000	1.099.000	194.000	
Tuberculosis	1.282.000	1.295.000	13.000	
VIH/SIDA	2.041.000	1.990.000	-51.000	
<i>Total: Enfermedades transmisibles</i>	24.571.000	26.323.000	1.752.000	7,1%
<i>Enfermedades no transmisibles y reducción de los riesgos</i>				
Vigilancia, prevención y atención de las enfermedades crónicas no transmisibles	4.643.000	5.228.000	585.000	
Salud mental y abuso de sustancias	2.407.000	2.721.000	314.000	
Tabaco	828.000	903.000	75.000	
Nutrición	6.854.000	6.769.000	-85.000	
Violencia, traumatismos y discapacidades	851.000	1.050.000	199.000	
<i>Total: Enfermedades no transmisibles y reducción de los riesgos</i>	15.583.000	16.671.000	1.088.000	7,0%
<i>Desarrollo sostenible y salud ambiental</i>				
Promoción de la salud	8.192.000	7.745.000	-447.000	
Salud y medio ambiente	19.310.000	19.317.000	7.000	
Inocuidad de los alimentos	3.970.000	4.075.000	105.000	
<i>Total: Desarrollo sostenible y salud ambiental</i>	31.472.000	31.137.000	-335.000	-1,1%
<i>Salud familiar y comunitaria</i>				
Salud reproductiva	701.000	878.000	177.000	
Reducción de los riesgos del embarazo	4.060.000	4.258.000	198.000	
Igualdad de género, mujer y salud	1.238.000	1.896.000	658.000	
Salud del niño y del adolescente	4.616.000	4.298.000	-318.000	
Inmunización y desarrollo de vacunas	3.672.000	3.286.000	-386.000	
<i>Total: Salud familiar y comunitaria</i>	14.287.000	14.616.000	329.000	2,3%
<i>Tecnologías sanitarias</i>				
Medicamentos esenciales	2.369.000	2.787.000	418.000	
Tecnologías sanitarias esenciales	2.369.000	2.363.000	-6.000	
<i>Total: Tecnologías sanitarias</i>	4.738.000	5.150.000	412.000	8,7%

Cuadro 2 (cont.)
**Asignación del presupuesto ordinario de la
OPS/OMS por área de trabajo**

<i>Área de trabajo</i>	<i>2004-2005</i>	<i>2006-2007</i>	<i>Aumento/ (disminución)</i>	<i>%</i>
<i>Desarrollo de sistemas de salud</i>				
Formulación de políticas para la salud en el desarrollo	19.610.000	20.488.000	878.000	
Políticas relacionadas con los sistemas de salud y prestación de servicios sanitarios	7.062.000	7.938.000	876.000	
Recursos humanos para la salud	9.351.000	9.346.000	-5.000	
Financiación de la salud y protección social	4.664.000	4.435.000	-229.000	
Información sanitaria, pruebas científicas y políticas de investigación	14.166.000	15.320.000	1.154.000	
Preparación y respuesta frente a emergencias	1.435.000	1.607.000	172.000	
<i>Total: Desarrollo de sistemas de salud</i>	56.288.000	59.134.000	2.846.000	5,1%
<i>Gestión del conocimiento y tecnología de la información</i>				
Gestión del conocimiento y tecnología de la información	19.065.000	19.997.000	932.000	
<i>Total: Gestión del conocimiento y tecnología de la información</i>	19.065.000	19.997.000	932.000	4,9%
<i>Procesos de gestión y administración</i>				
Planificación, coordinación de recursos y supervisión	5.019.000	5.165.000	146.000	
Gestión de recursos humanos	6.630.000	6.877.000	247.000	
Gestión presupuestaria y financiera	9.481.000	9.661.000	180.000	
Infraestructura y logística	12.288.000	12.539.000	251.000	
Cuerpos Directivos	3.602.000	3.512.000	-90.000	
Relaciones externas	3.797.000	4.329.000	532.000	
Dirección	6.399.000	6.714.000	315.000	
<i>Total: Procesos de gestión y administración</i>	47.216.000	48.797.000	1.581.000	3,3%
<i>Presencia básica en los países</i>				
Liderazgo y coordinación de la cooperación en los países	18.299.000	20.177.000	1.878.000	
Operaciones de las representaciones de la OPS/OMS	18.773.000	21.867.000	3.094.000	
Cooperación técnica entre los países	3.238.000	1.482.000	-1.756.000	
Asignación variable a los países *	0	5.139.000	5.139.000	
<i>Total: Presencia básica en los países</i>	40.310.000	48.665.000	8.355.000	20,7%
<i>Otros</i>				
Seguro de salud de los jubilados	6.000.000	5.000.000	-1.000.000	
<i>Total: Otros</i>	6.000.000	5.000.000	-1.000.000	-16,7%
<i>Total general</i>	259.530.000	275.490.000	15.960.000	6,2%

* Representa 5% de la asignación total a los países y se asignará con base en los criterios aprobados por el Subcomité de Planificación y Programación.

Cuadro 3

Cálculo de las contribuciones voluntarias de la OPS/OMS por área de trabajo

<i>Área de trabajo</i>	<i>2004-2005</i>	<i>2006-2007</i>	<i>Aumento/ (disminución)</i>	<i>%</i>
<i>Enfermedades transmisibles</i>				
Prevención y control de las enfermedades transmisibles	13.147.000	15.905.000	2.758.000	
Investigaciones sobre enfermedades transmisibles	4.087.000	4.950.000	863.000	
Alerta y respuesta ante epidemias	5.000.000	5.282.000	282.000	
Malaria	12.606.000	12.870.000	264.000	
Tuberculosis	5.832.000	5.940.000	108.000	
VIH/SIDA	29.923.000	35.496.000	5.573.000	
<i>Total: Enfermedades transmisibles</i>	70.595.000	80.443.000	9.848.000	13,9%
<i>Enfermedades no transmisibles y reducción de los riesgos</i>				
Vigilancia, prevención y atención de las enfermedades crónicas no transmisibles	5.104.000	5.104.000	0	
Salud mental y abuso de sustancias	2.041.000	3.589.000	1.548.000	
Tabaco	1.070.000	1.195.000	125.000	
Nutrición	4.220.000	4.358.000	138.000	
Violencia, traumatismos y discapacidades		891.000	891.000	
<i>Total: Enfermedades no transmisibles y reducción de los riesgos</i>	12.435.000	15.137.000	2.702.000	21,7%
<i>Desarrollo sostenible y salud ambiental</i>				
Promoción de la salud	3.109.000	3.187.000	78.000	
Salud y medio ambiente	7.443.000	8.135.000	692.000	
Inocuidad de los alimentos	2.858.000	3.800.000	942.000	
<i>Total: Desarrollo sostenible y salud ambiental</i>	13.410.000	15.122.000	1.712.000	12,8%
<i>Salud familiar y comunitaria</i>				
Salud reproductiva	1.000.000	1.143.000	143.000	
Reducción de los riesgos del embarazo	2.100.000	2.633.000	533.000	
Igualdad de género, mujer y salud	1.500.000	1.783.000	283.000	
Salud del niño y del adolescente	8.102.000	9.933.000	1.831.000	
Inmunización y desarrollo de vacunas	19.365.000	20.981.000	1.616.000	
<i>Total: Salud familiar y comunitaria</i>	32.067.000	36.473.000	4.406.000	13,7%
<i>Tecnologías sanitarias</i>				
Medicamentos esenciales	6.717.000	7.721.000	1.004.000	
Tecnologías sanitarias esenciales	1.764.000	2.210.000	446.000	
<i>Total: Tecnologías sanitarias</i>	8.481.000	9.931.000	1.450.000	17,1%

Cuadro 3 (cont.)

Cálculo de las contribuciones voluntarias de la OPS/OMS por área de trabajo

<i>Área de trabajo</i>	<i>2004-2005</i>	<i>2006-2007</i>	<i>Aumento/ (disminución)</i>	<i>%</i>
<i>Desarrollo de sistemas de salud</i>				
Formulación de políticas para la salud en el desarrollo	8.758.000	10.316.000	1.558.000	
Políticas relacionadas con los sistemas de salud y prestación de servicios sanitarios	16.380.000	19.877.000	3.497.000	
Recursos humanos para la salud	3.474.000	4.752.000	1.278.000	
Financiación de la salud y protección social	3.462.000	3.759.000	297.000	
Información sanitaria, pruebas científicas y políticas de investigación	4.985.000	5.831.000	846.000	
Preparación y respuesta frente a emergencias	31.619.000	41.029.000	9.410.000	
Total: Desarrollo de sistemas de salud	68.678.000	85.564.000	16.886.000	24,6%
<i>Gestión del conocimiento y tecnología de la información</i>				
Gestión del conocimiento y tecnología de la información	4.902.000	9.619.000	4.717.000	
Total: Gestión del conocimiento y tecnología de la información	4.902.000	9.619.000	4.717.000	96,2%
<i>Procesos de gestión y administración</i>				
Planificación, coordinación de recursos y supervisión	500.000	1.047.000	547.000	
Gestión de recursos humanos	1.000.000	4.244.000	3.244.000	
Gestión presupuestaria y financiera		1.762.000	1.762.000	
Infraestructura y logística	2.500.000	4.356.000	1.856.000	
Cuerpos Directivos		1.544.000	1.544.000	
Relaciones externas	522.000	744.000	222.000	
Dirección	3.000	798.000	795.000	
Total: Procesos de gestión y administración	4.525.000	14.495.000	9.970.000	220,3%
<i>Presencia básica en los países</i>				
Liderazgo y coordinación de la cooperación en los países	5.018.000	8.147.000	3.129.000	
Operaciones de las representaciones de la OPS/OMS	714.000	800.000	86.000	
Cooperación técnica entre los países				
Asignación variable a los países*				
Total: Presencia básica en los países	5.732.000	8.947.000	3.215.000	56,1%
<i>Otros</i>				
Seguro de salud de los jubilados				
Total: Otros				
Total general	220.825.000	275.731.000	54.906.000	24,9%

* No se aplica a otras fuentes de financiamiento.

Cuadro 4

***Resumen de todos los recursos de la OPS/OMS
por área de trabajo***

<i>Área de trabajo</i>	<i>2004-2005</i>	<i>2006-2007</i>	<i>Aumento/ (disminución)</i>	<i>%</i>
<i>Enfermedades transmisibles</i>				
Prevención y control de las enfermedades transmisibles	31.728.000	35.191.000	3.463.000	
Investigaciones sobre enfermedades transmisibles	4.557.000	5.534.000	977.000	
Alerta y respuesta ante epidemias	6.292.000	7.351.000	1.059.000	
Malaria	13.511.000	13.969.000	458.000	
Tuberculosis	7.114.000	7.235.000	121.000	
VIH/SIDA	31.964.000	37.486.000	5.522.000	
<i>Total: Enfermedades transmisibles</i>	95.166.000	106.766.000	11.600.000	12,2%
<i>Enfermedades no transmisibles y reducción de los riesgos</i>				
Vigilancia, prevención y atención de las enfermedades crónicas no transmisibles	9.747.000	10.332.000	585.000	
Enfermedades no transmisibles	0	0	0	
Salud mental y abuso de sustancias	4.448.000	6.310.000	1.862.000	
Tabaco	1.898.000	2.098.000	200.000	
Nutrición	11.074.000	11.127.000	53.000	
Violencia, traumatismos y discapacidades	851.000	1.941.000	1.090.000	
<i>Total: Enfermedades no transmisibles y reducción de los riesgos</i>	28.018.000	31.808.000	3.790.000	13,5%
<i>Desarrollo sostenible y salud ambiental</i>				
Promoción de la salud	11.301.000	10.932.000	(369.000)	
Salud y medio ambiente	26.753.000	27.452.000	699.000	
Inocuidad de los alimentos	6.828.000	7.875.000	1.047.000	
<i>Total: Desarrollo sostenible y salud ambiental</i>	44.882.000	46.259.000	1.377.000	3,1%
<i>Salud familiar y comunitaria</i>				
Salud reproductiva	1.701.000	2.021.000	320.000	
Reducción de los riesgos del embarazo	6.160.000	6.891.000	731.000	
Igualdad de género, mujer y salud	2.738.000	3.679.000	941.000	
Salud del niño y del adolescente	12.718.000	14.231.000	1.513.000	
Inmunización y desarrollo de vacunas	23.037.000	24.267.000	1.230.000	
<i>Total: Salud familiar y comunitaria</i>	46.354.000	51.089.000	4.735.000	10,2%
<i>Tecnologías sanitarias</i>				
Medicamentos esenciales	9.086.000	10.508.000	1.422.000	
Tecnologías sanitarias esenciales	4.133.000	4.573.000	440.000	
<i>Total: Tecnologías sanitarias</i>	13.219.000	15.081.000	1.862.000	14,1%

Cuadro 4 (cont.)

Resumen de todos los recursos de la OPS/OMS por área de trabajo

<i>Área de trabajo</i>	<i>2004-2005</i>	<i>2006-2007</i>	<i>Aumento/ (disminución)</i>	<i>%</i>
<i>Desarrollo de sistemas de salud</i>				
Formulación de políticas para la salud en el desarrollo	28.368.000	30.804.000	2.436.000	
Políticas relacionadas con los sistemas de salud y prestación de servicios sanitarios	23.442.000	27.815.000	4.373.000	
Recursos humanos para la salud	12.825.000	14.098.000	1.273.000	
Financiación de la salud y protección social	8.126.000	8.194.000	68.000	
Información sanitaria, pruebas científicas y políticas de investigación	19.151.000	21.151.000	2.000.000	
Preparación y respuesta frente a emergencias	33.054.000	42.636.000	9.582.000	
<i>Total: Desarrollo de sistemas de salud</i>	124.966.000	144.698.000	19.732.000	15,8%
<i>Gestión del conocimiento y tecnología de la información</i>				
Gestión del conocimiento y tecnología de la información	23.967.000	29.616.000	5.649.000	
<i>Total: Gestión del conocimiento y tecnología de la información</i>	23.967.000	29.616.000	5.649.000	23,6%
<i>Procesos de gestión y administración</i>				
Planificación, coordinación de recursos y supervisión	5.519.000	6.212.000	693.000	
Gestión de recursos humanos	7.630.000	11.121.000	3.491.000	
Gestión presupuestaria y financiera	9.481.000	11.423.000	1.942.000	
Infraestructura y logística	14.788.000	16.895.000	2.107.000	
Cuerpos Directivos	3.602.000	5.056.000	1.454.000	
Relaciones externas	4.319.000	5.073.000	754.000	
Dirección	6.402.000	7.512.000	1.110.000	
<i>Total: Procesos de gestión y administración</i>	51.741.000	63.292.000	11.551.000	22,3%
<i>Presencia básica en los países</i>				
Liderazgo y coordinación de la cooperación en los países	23.317.000	28.324.000	5.007.000	
Actividades de las representaciones de la OPS/OMS	19.487.000	22.667.000	3.180.000	
Cooperación técnica entre los países	3.238.000	1.482.000	(1.756.000)	
Asignación variable a los países *	0	5.139.000	5.139.000	
<i>Total: Presencia básica en los países</i>	46.042.000	57.612.000	11.570.000	25,1%
<i>Otros</i>				
Seguro de salud de los jubilados	6.000.000	5.000.000	(1.000.000)	
<i>Total: Otros</i>	6.000.000	5.000.000	(1.000.000)	-16,7%
<i>Total general</i>	480.355.000	551.221.000	70.866.000	14,8%

*Solo es pertinente para el financiamiento del presupuesto ordinario y se asignará en función de los criterios aprobados por el Subcomité de Planificación y Programación.